

LAS INSCRIPCIONES MOZÁRABES EN *AL-ANDALUS*:
MATERIALIDAD, ESCRITURA Y AUTORREPRESENTACIÓN¹

THE MOZARABIC INSCRIPTIONS IN *AL-ANDALUS*: MATERIALITY,
WRITING AND SELF-REPRESENTATION

Javier SANTIAGO FERNÁNDEZ

Universidad Complutense de Madrid

santiago@ucm.es ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6446-1963>

RESUMEN: El presente artículo estudia las inscripciones producidas por los mozárabes en *al-Andalus*, especialmente aquellos aspectos referentes a su materia, forma y escritura, muy poco tratados por la bibliografía precedente. A través de este análisis, se definen las características propias de este grupo epigráfico y de su escritura, comparándolas con las heredadas del período romano-visigodo y con las propias de la producción epigráfica de los territorios del norte peninsular. Esto ha permitido ver la peculiaridad de la producción epigráfica de los mozárabes, situándola en su contexto histórico cultural y contemplándola como un modo de autorrepresentación grupal, con un claro carácter identitario.

PALABRAS CLAVE: epigrafía mozárabe; escritura visigótico-mozárabe.

ABSTRACT: This paper studies the inscriptions produced by the Mozarabs in *al-Andalus*, especially those aspects relating to their material, external form and writing, which have been little discussed in the previous scientific literature. Through this analysis, the features of this epigraphic group and its writing are defined, comparing them with those inherited from the Roman-Visigothic period and with those characteristic of the epigraphic production of the northern territories of the Iberian Peninsula. This has enabled us to observe the peculiarity of Mozarabic epigraphic production, placing it in its historical and cultural context and contemplating it as a means of group self-representation, with a clear identity character.

KEYWORDS: Mozarabic Epigraphy; Visigothic-mozarabic script.

Recibido: 07-10-2024; Aceptado: 28-11-2024; Versión definitiva: 16-12-2024

1. Abreviaturas utilizadas: BNE = Biblioteca Nacional (España); CIL = Corpus Inscriptionum Latinarum; IHC = Hübner 1871 y 1900.

Copyright: © Editorial Universidad de Sevilla. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 4.0 (CC BY-NC-ND 4.0)

1. INTRODUCCIÓN

Las inscripciones constituyen un precioso testimonio escrito de la vida de las personas que continuaron profesando la fe cristiana en *al-Andalus*, los genéricamente denominados mozárabes. Estos mantuvieron una producción epigráfica en escritura latina de la que han llegado a nosotros relativamente escasos ejemplares, especialmente si los comparamos con los de la etapa visigoda anterior, pues frente a los más de mil epígrafes conocidos previos a la invasión árabe, los mozárabes son, hasta el momento, 68, distribuidos de manera muy irregular entre los siglos IX y XII. Estos son un reflejo de la identidad mozárabe y muestran una sociedad diferenciada, con características propias; sirven para representar el grupo social y se convierten en un signo identitario. Es un conjunto epigráfico con una unidad diferenciadora y distingible, no únicamente de las inscripciones árabes, sino también de las latino-cristianas coetáneas, en la línea de lo que desde hace tiempo atrás se ha vislumbrado para los códices y la escritura, hasta el punto de poder hablar de *scriptoria* mozárabes o de escritura o rasgos gráficos mozárabes². Las peculiaridades que definen al grupo mozárabe son, en parte, resultado de la arabización de los cristianos que mantuvieron su fe bajo el dominio islámico y de las especiales circunstancias en las que se desarrolló su creación. Parece vislumbrarse una influencia del entorno árabe sobre este grupo epigráfico y, de hecho, son varias las inscripciones que utilizan la escritura latina y la árabe para difundir el mensaje funerario.

Este conjunto epigráfico ha sido objeto de atención desde largo tiempo atrás. Ya Ambrosio de Morales en su continuación de la *Crónica General de España*³ transmitió la noticia de varias de estas inscripciones. Hübner⁴ ofreció 29 inscripciones, elenco al que posteriormente varios autores han ido añadiendo otras, resultado de nuevos hallazgos hasta llegar al trabajo reciente ofrecido por Julián González Fernández⁵, que, si bien tiene algunas omisiones e inexactitudes, constituye el corpus más completo hoy existente, completado por el inventario dado por Barceló⁶, quien incluye inscripciones en árabe y otras producidas en el período posterior al dominio musulmán, como son las procedentes de Toledo y realizado por Juan Gil⁷.

Los planteamientos de los trabajos que han abordado el análisis de este grupo epigráfico han sido diversos, predominando los de corte filológico, histórico-archeológico o artístico. Prácticamente ninguno ha tenido el fenómeno gráfico y su proceso de materialización como objetivo, con excepciones muy concretas y realizadas sobre ejemplares específicos. Estas son un artículo de Navascués⁸, centrado en el epígrafe granadino de María, en el que hace un minucioso estudio gráfico

2. Rodríguez Díaz 2024, p. 21.

3. Morales 1586.

4. IHC.

5. González Fernández 2016.

6. Barceló 2019.

7. Gil 2020.

8. Navascués 2019a.

comparándolo con otras inscripciones granadinas, y otro de Riesco Terrero⁹, quien estudia los epitafios del obispo Leovigildo, Especiosa y Tranquila y fray Martín, obispo de Écija, especialmente su escritura.

Con la intención de solventar tales carencias, el presente trabajo tiene como objetivos, por un lado, el análisis del proceso de materialización de las inscripciones realizadas por los mozárabes, y por otro iniciar el estudio de su escritura, elemento esencial de los textos epigráficos, mostrando sus características singulares en relación con otros grupos epigráficos coetáneos. Estos propósitos pretenden un conocimiento integral de los epígrafes, no solo su contenido, sino, muy especialmente, los llamados elementos externos del epígrafe: la materia, la forma y la escritura.

2. ¿DÓNDE SE PRODUCÍAN LAS INSCRIPCIONES?

Mucho se ha insistido en el continuismo existente entre las comunidades cristianas de *al-Andalus* y la herencia romana y visigoda¹⁰. En lo que atañe a la producción de epígrafes parece haber algún cambio, en la línea de lo que en esos mismos siglos sucede en los territorios del norte. Probablemente, la Hispania visigoda mantuvo, en lo esencial, una producción epigráfica centrada en talleres concebidos, al menos los situados en las grandes ciudades, como establecimientos comerciales dedicados a la elaboración de estos objetos escritos¹¹. La invasión árabe supuso un cambio en esta forma de producción. La noción de cliente y la existencia de una relación comercial quedan diluidas. El declive del mundo urbano y el debilitamiento de las élites urbanas tradicionales, cuyo espacio en buena medida es ocupado por las jerarquías eclesiásticas, derivan en una transformación del hábito epigráfico. La Iglesia monopoliza la expresión epigráfica y se convierte en el principal motor de su producción. El mensaje epigráfico se pone en gran medida a su servicio y la producción de inscripciones escapa de los espacios públicos, refugiándose en los centros religiosos. El hábito epigráfico, en los primeros siglos tras la invasión árabe, se desvincula del taller lapidario tradicional y se establece mayoritariamente en centros de producción ligados a monasterios e iglesias, probablemente unidos a los *scriptoria* monásticos y catedralicios. Códices e inscripciones son productos que para todas las fases de su materialización exigen unos conocimientos que en época altomedieval se hallaban únicamente en manos de eclesiásticos, lo que induce a la idea de que solo en los centros monásticos y en el entorno de las sedes episcopales era posible esta actividad escrituraria¹².

En los territorios bajo poder político musulmán, los monasterios se constituyeron en aglutinante de la reacción social en defensa de la tradición y práctica

9. Riesco Terrero 1980.

10. Ver para cuestiones relacionadas con la elaboración y escritura de los códices, Rodríguez Díaz 2011.

11. Santiago Fernández 2021, pp. 119-120.

12. Herrero de la Fuente y Fernández Flórez 2012, p. 93.

religiosa cristianas, adquiriendo un notable protagonismo en la conservación de la comunidad mozárabe¹³. Ahí pudo desempeñar un papel importante, por su reconocido valor como medio de difusión publicitaria y autorrepresentación, la práctica epigráfica, que se convertiría en un modo de expresión del culto cristiano¹⁴, especialmente si se tiene en cuenta que la mayor parte de los textos de los que hemos tenido noticia destacan la condición cristiana del difunto y exaltan sus virtudes vinculadas a su fe; se convierten con ello, en cierto modo, en un programa de vida ofrecido a los potenciales lectores que pudo haber contribuido a reforzar la cohesión de las comunidades. Las inscripciones fueron usadas como una afirmación de cristianismo. A eso contribuye el hecho de ser considerado el latín, por su significado como único vehículo litúrgico y garante de la ortodoxia y tradición eclesiásticas, un signo marcante de la comunidad cristiana¹⁵, erigiéndose en un emblema identitario por el que cristianismo y latinidad quedaban asimilados¹⁶. Los epígrafes se convirtieron, al igual que los libros, en vehículos privilegiados de una misión de propaganda y aliento¹⁷, valor incrementado por el carácter de difusión pública que siempre tienen las inscripciones, contribuyendo de modo activo al reforzamiento de la idiosincrasia mozárabe y fomentando el sentimiento colectivo de pertenencia a un grupo.

Siguiendo la tradición visigoda, los monasterios de *al Andalus* fueron centros de intensa actividad intelectual, de enseñanza religiosa y de cultura latina, en los que, después del desconcierto inicial tras la conquista, las formas culturales de la Hispania visigoda reaparecieron con fuerza. Uno de los reflejos de su notable acción cultural fue la producción de inscripciones, algunas de ellas versificadas y muestra de una elevada formación literaria, cuya composición no resulta posible concebir fuera de los muros monásticos, donde, además, se ubicaban las escuelas cristianas. El latín de numerosos epígrafes es un latín culto y gramaticalmente irreprochable, dando lugar en ocasiones a complicadas versificaciones, que, además, exigieron un complejo ejercicio de composición técnica y ordenación de la escritura, para adaptarla a los acrósticos con los que estuvieron dotados algunos textos, como tendremos ocasión de ver más adelante, denotando un magnífico trabajo en la ejecución de estos textos.

13. Cantera Montenegro y Cantera Montenegro 2022, p. 152.

14. Los epígrafes vienen siendo considerados elementos de autorrepresentación con una intención conmemorativo publicitaria desde los años centrales del siglo XX, con brillantes publicaciones conceptuales que así lo han argumentado por parte de autores del prestigio de Geza Alföldy, Giancarlo Susini, Angela Donati, en el ámbito de la Epigrafía Clásica, o Robert Favreau y Vicente García Lobo, en el de la Epigrafía Medieval, hasta el extremo de llegarse a afirmar que fue el mejor medio de publicidad y difusión de un mensaje antes de la invención de la imprenta (Favreau 1981, p. 272). Resultaría demasiado prolífico citar aquí la numerosa bibliografía existente al respecto, si bien para una exposición argumentada centrada en los epígrafes medievales pueden consultarse los trabajos de Santiago Fernández (2002), García Lobo (2007), de un carácter más conceptual y focalizado en el ámbito de los monasterios, y, más reciente, Martín López (2019), también con los espacios monásticos como eje principal.

15. Díaz y Díaz 2008, p. 7.

16. Aillet 2008, p. 92.

17. Díaz y Díaz 1995, p. 93-94.

La vinculación de los centros religiosos con la producción epigráfica encuentra apoyo en las propias inscripciones. La intitulación de los epitafios apunta a ello. De las 46 inscripciones funerarias en las que se han podido constatar, nada menos que 20 tienen algún título eclesiástico, muchos de ellos indubitablemente unidos a la vida monacal, como son *abba*, *monacus*, *religiosa*, *sacra virgine* o *lectrix*. Se mencionan varios obispos, de los cuales algunos probablemente fueron monjes, teniendo en cuenta que el acceso de estos al episcopado debió ser corriente entre los mozárabes¹⁸; uno de ellos es el obispo de Écija, Martín, de quien su propio epitafio¹⁹ indica que se integró en la vida monástica siendo adolescente para, posteriormente, ejercer el obispado astigitano; al parecer fue enterrado en el monasterio de San Martín, en Rojana, según acredita el hallazgo de la inscripción. Probablemente, también hayan de ser atribuidas a personas de condición religiosa algunas inscripciones que no indican este hecho de manera explícita; es el caso de Eulogio²⁰, definido como *martir et doctor*, o de Basilissa, *virgo modesta*²¹.

Aunque no resulta sencillo realizar una contextualización arqueológica de muchos de los epígrafes conocidos, algunos acreditan una ubicación monástica o un centro religioso, que es totalmente lógica pues es donde se situaban las necrópolis. Sería el caso de los epitafios de Cisculo, Agoblasto y otro fragmento²², hallados en el llamado Pago de la Alfayata, que podrían ser vinculados con el monasterio de los Santos Justo y Pastor, citado por San Eulogio y el Calendario Mozárabe²³. El del presbítero Daniel²⁴ con el de San Zoilo Armilatense²⁵. Los de Killio, Justa y Rufina²⁶ con el de Santa Eulalia²⁷. El del recientemente mencionado obispo astigitano Martín con el de San Martín en Rojana²⁸. Un segundo con Justa como nombre de difunta²⁹ con el monasterio de San Cristóbal³⁰. El epitafio del presbítero Pedro y otros cuatro fragmentos³¹ hallados en el cortijo Chinalés con la basílica allí situada. Las inscripciones de Christofora³², *Salvatus*³³ y un sacerdote de nombre desconocido³⁴ con la basílica de Cercadilla³⁵. Por último, el del abad Amansuindo³⁶,

18. Linage Conde 1973, p. 446.
19. IHC, nº 223; González Fernández 2016, nº 39; Gil 2020, nº 30.
20. IHC, nº 218.
21. González Fernández 2016, nº 2; Gil 2020, nº 2.
22. IHC, nº 224, 228 y 228a; González Fernández 2016, nº 45, 42 y 46; Gil 2020, nº 32 y 34
23. Bugella Altamirano 2016, pp. 101-102.
24. González Fernández 2016, nº 38; Gil 2020, nº 29.
25. Fita 1914, pp. 560.
26. González Fernández 2016, nº 5, 6 y 9; Gil 2020, nº 4, 5 y 9.
27. Fita 1914, p. 557.
28. Gómez Muñoz 2011, p. 7.
29. González Fernández 2016, nº 15; Gil 2020, nº 14.
30. Cerrato Casado 2018, p. 308.
31. González Fernández 2016, nº 26 y 28-31; Gil 2020, nº 23 y 24
32. González Fernández 2016, nº 11; Gil 2020, nº 11.
33. IHC, nº 464; González Fernández 2016, nº 10; Gil 2020, nº 10.
34. González Fernández 2016, nº 1; Gil 2020, nº 1.
35. Cerrato Casado 2021, pp. 213-218.
36. IHC, nº 215; González Fernández 2016, nº 57; Gil 2020, nº 47.

fue hallado en la serranía malagueña, en las ruinas de lo que se identificó como un antiguo monasterio³⁷.

Por último, una inscripción³⁸ acredita haber sido escrita por un religioso, lo cual no es un hecho desdeñable, aunque al limitarse a un solo ejemplar no debemos generalizar las conclusiones. El epígrafe, probablemente el más antiguo de la serie, presenta al final la suscripción del diácono Floresindo, indicando que fue él quien escribió el supuesto epitafio, *Floresindus d(ia)c(oru)s fecit hanc scribta<m>*, frase situada al final del texto, lo cual refuerza la idea de que Floresindo es el autor del escrito³⁹.

Así pues, todo apunta a que los centros religiosos se convirtieron en los principales, si no únicos, productores de inscripciones, asumiendo la labor que en etapas anteriores habían realizado establecimientos públicos, si bien no es posible afirmar que todos los monasterios fuesen productores de epígrafes.

3. LA PRODUCCIÓN DE LOS *SCRIPTORIA* EPIGRÁFICOS MOZÁRABES

Vista la asimilación de los talleres epigráficos a monasterios e iglesias es perfectamente factible hablar de *scriptoria* epigráficos, asemejando, en cierto modo, la producción epigráfica a la del libro, de ahí lo idóneo de emplear el término *scriptorium* para referirnos a los centros productores de epígrafes, al menos para este período, según ya hizo Jean Mallon⁴⁰. Su modo de trabajo y etapas no serían en esta época y área diferentes en lo esencial a lo acreditado para tiempos romanos, usos mantenidos en el período visigodo, tema bien estudiado por Mallon⁴¹ y Susini⁴², con escasas aportaciones posteriores a lo por ellos definido.

El hecho epigráfico comenzaba con la decisión de poner algo por escrito con una intención de conmemoración y notoriedad. A continuación, se redactaba el texto del futuro epígrafe, acto intelectual que en el caso de algunas inscripciones mozárabes demuestra un alto nivel cultural que se corresponde perfectamente con la idea, antes esbozada, de los monasterios y centros religiosos, en los que hemos ubicado la producción epigráfica, como lugares de intensa actividad erudita y literaria. Esto se refleja en la redacción versificada de un buen número de inscripciones. Los epígrafes en verso son abundantes en la epigrafía romana, con continuación en la Hispania visigoda, en la que se alumbran magníficas composiciones. La epigrafía de los mozárabes mantiene dicha tradición. El objetivo de la versificación es dotar al epígrafe de máxima solemnidad, lo cual contribuye a la exaltación de los protagonistas. La capacidad de componer epígrafes en verso ratifica la idea de los monasterios como centros de producción epigráfica; solo la

37. Fita 1916, p. 399.

38. IHC, nº 454; González Fernández 2016, nº 47; Gil 2020, nº 37.

39. García Lobo y Martín López 1996, p. 84.

40. Mallon 1957.

41. Mallon 1952.

42. Susini 1968.

alta cultura detentada por los miembros de la Iglesia puede permitir la redacción de estos magníficos epitafios.

Una vez tomada la decisión de escriturar un hecho con una intención publicitaria y conmemorativa, el siguiente paso es la elección de un soporte idóneo para tal intencionalidad. Soporte al que se dota de una forma y una decoración acordes a su finalidad y sobre el que se dispone la escritura de acuerdo a una estructura concreta. En este punto es importante insistir en que toda escritura, junto a su función comunicativa, cuenta con un aspecto figurativo y visual y, por tanto, con un claro componente estético; por ello, todo espacio de escritura queda enriquecido por su disposición gráfica y por sus características técnicas resaltando su valor ornamental⁴³. Esto resulta evidente en buena parte de las inscripciones mozárabes, en las cuales el aspecto visual es de indudable importancia, participando en la comunicación a un nivel paralelo al del texto. Lógicamente, y como es habitual en la producción epigráfica, las inscripciones mozárabes manifiestan diferencias en cuanto a su acabado técnico y a la consecución de esas pretensiones ornamentales. Es algo que está en directa dependencia del nivel económico y social de su autor moral, de sus objetivos y también, de manera ineludible, de la capacidad técnica del artesano encargado de su ejecución, es decir de la habilidad y preparación de su autor material y de los medios con los que cuenta para llevar a cabo su trabajo.

3.1. La materia

La elección de la materia es una cuestión importante, pues el valor simbólico y estético del epígrafe está ligado, en buena medida, al material empleado. Las inscripciones mozárabes para las que he podido determinarlo denotan un evidente predominio del mármol; contamos con 49 epígrafes marmóreos de un total de 57⁴⁴, por tanto un 86 %. El resto de materiales utilizados son arenisca (3 inscripciones), caliza (2), pizarra (1) y barro cocido (2). El mármol es uno de los soportes epigráficos por excelencia, utilizado desde la Antigüedad con una connotación ideológica, considerado como un elemento de prestigio, con la intención de exaltar a su autor moral. Se trata de un producto oneroso, pese a la existencia de canteras en zonas no lejanas a Córdoba, principal centro de la producción epigráfica mozárabe, como las de Almadén de la Plata (Sevilla), activas desde época romana, con una intensa comercialización de su producto por todo el valle del Guadalquivir en ese período, siendo muy abundante en la propia Córdoba⁴⁵. Su empleo masivo en las inscripciones mozárabes nos pone en contacto con el gran cuidado que se puso en la ejecución de estas ya desde el momento de selección del material. Su predominio supone un elemento de continuidad con la producción epigráfica visigoda. En el caso concreto de Córdoba y su provincia, las inscripciones marmóreas post romanas previas al 711 son el 56%, porcentaje que se incrementa al 87,5 %

43. Ferraiuolo 2012, p. 79.

44. Descontadas aquellas de las que no tenemos ninguna noticia sobre su materia; también he excluido los objetos en bronce.

45. Rodà de Llanza 1998, p. 116.

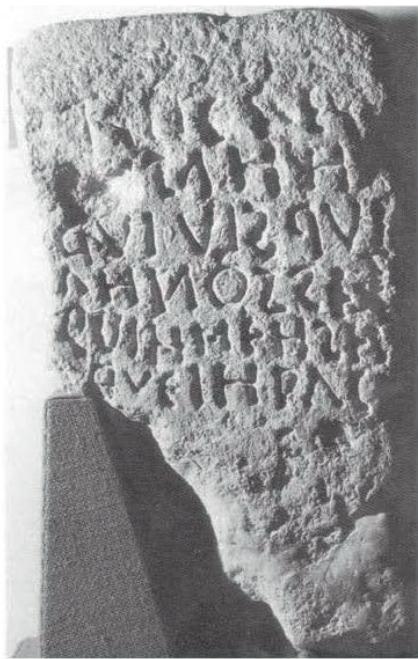


Figura 1. Epitafio de Annio, Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, Inv. CE00224.

de con el aspecto exterior de los epígrafes, con una única excepción, el epitafio cordobés de Dominicus, de una aceptable factura y con su espacio escriptorio enmarcado por una orla en forma de trenza de doble ramal. Los demás evidencian una notable tosquedad en sus elementos externos. Casi todos carecen de decoración, excepto los epitafios del Dominicus (ver figura 5), en barro cocido, y Florite. Ambos casos tienen una decoración bastante alejada en su concepción del estilo acreditado por las inscripciones cordobesas, que más adelante analizaremos. Se limita, en el primer caso, a una simple cartela rebajada y delimitada por una orla en zig-zag sobre una cinta quebrada en los laterales y unas pequeñas incisiones

si reducimos la muestra a únicamente los epígrafes funerarios, dato que se aproxima enormemente al conjunto mozárabe conservado. La similitud entre ambos períodos históricos es estrecha; la elección del material que sirve de soporte epigráfico es un claro elemento de continuidad entre el período visigodo y el posterior a la conquista árabe.

El empleo de la arenisca lo encontramos en los epitafios de Florite⁴⁶, hallado en Trévelez (Granada), Recisindo⁴⁷, en El Padul (Granada), y María⁴⁸, procedente de Granada. La caliza se utilizó en los de Annio⁴⁹, procedente del Albaicín granadino, y en el cordobés de Dominicus⁵⁰. La pizarra en el de Floresindo⁵¹, encontrado en Trévelez (Granada). Por último, en barro cocido la inscripción de Dominicus⁵², de procedencia desconocida, y la frase evangélica⁵³ que fue hallada en La Zubia (Granada)⁵⁴.

El material no marmóreo coincide

46. IHC, nº 458; González Fernández 2016, nº 50; Gil 2020, nº 40.

47. González Fernández 2016, nº 55; Gil 2020, nº 45.

48. González Fernández 2016, nº 51; Gil 2020, nº 41.

49. IHC, nº 453; González Fernández 2016, nº 48.

50. González Fernández 2016, nº 34.

51. IHC, nº 454; González Fernández 2016, nº 47.

52. IHC, nº 459; González Fernández 2016, nº 54; Gil 2020, nº 44. Damos por buena la suposición de Manuel Gómez-Moreno quien consideró, con dudas, que fue grabado en una baldosa de barro, antes de cocerla (Gómez-Moreno, 1919, pág. 369).

53. Jn. 12, 8.

54. IHC, nº 375; González Fernández 2016, nº 52; Gil 2020, nº 42.

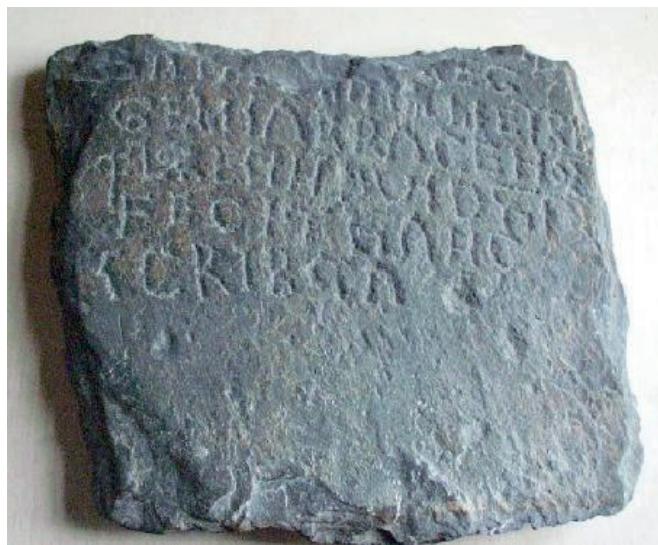


Figura 2. Epitafio
de Floresindo.
Museo de la
Alhambra,
inv. 2871

diagonales en la parte superior; también podría entreverse una intención decorativa en el rústico pautado que acompaña al texto, aunque ni siquiera es capaz de mantener las líneas rectas. La inscripción de Florite no muestra mayor virtuosismo en su decoración, con una orla formada por una simple línea incisa bordeada por un tosco festón.

La ordenación del espacio y la disposición de la escritura sobre el espejo epigráfico en las inscripciones no marmóreas, con la excepción reseñada de la cordobesa alusiva a Dominicus, tampoco muestra gran capacidad técnica. La *ordinatio* en la mayor parte de los casos es descuidada, reflejando una falta de preparación técnica, con letras de diferentes tamaños, mal ajuste al espacio disponible y deficiente disposición de la escritura. Buen ejemplo puede ser el epitafio de Annio (figura 1), en el que es fácil percibir los factores antedichos, especialmente la incapacidad para trazar los renglones con rectitud, y apreciar cómo el tamaño de las letras se reduce con un espacio entre ellas más pequeño en los tres últimos renglones; además la palabra *quinque* está dividida al inicio de las dos líneas posteriores, quizás como consecuencia de un olvido inicial de las tres últimas letras de la palabra, rectificado posteriormente.

Todo esto se corresponde con una escritura irregular y torpe, muy alejada de la magnificencia de la mayor parte de las inscripciones cordobesas. Buen ejemplo es la inscripción de Trévezel que realizó el diacono Floresindo (figura 2), quien probablemente no estaba habituado a la realización de inscripciones, de ahí la mala concepción espacial de la inscripción, la incapacidad de realizar una escritura uniforme y bien alineada y el uso de alguna forma gráfica a la que él estaría acostumbrado, pero que no es la más idónea para la intención publicitaria de los epígrafes.

En todos los casos son textos breves y de construcción formular sencilla, casi limitada a lo esencial, especialmente uno de ellos, el de Recisindo, consistente tan solo en la invocación simbólica en forma de cruz y el nombre en genitivo, quizá indicando la propiedad de la sepultura.

Todo indica que estamos ante artesanos poco familiarizados con el trabajo epigráfico. Así lo avalan también los lugares de hallazgo, zonas aisladas alejadas de grandes centros urbanos, que reflejan la ausencia de un taller y una actividad epigráfica ocasional, determinada por la escasa capacidad técnica del *scriptor*.

Muy diferente es el panorama que ofrecen las inscripciones realizadas en mármol, en general más cuidadas en su realización, si bien con diferencias entre ellas, derivadas de la habilidad de los *lalicidae* y de las disponibilidades de medios técnicos y económicos de los autores morales. En general, prácticamente todas podemos relacionarlas con talleres, probablemente vinculados a centros eclesiásticos y monásticos, según indicamos en páginas precedentes, y en estrecha relación con el *scriptorium* librario. La capacidad técnica de sus autores se revela en todos sus aspectos: decoración, *ordinatio* y, por supuesto, escritura, cuestiones que analizaré en las páginas siguientes. El cuidado en su ejecución se vincula con el mantenimiento de la idea romana del epígrafe como medio de autorrepresentación, en directa relación con el soporte marmóreo como elemento de prestigio.

3.2. La decoración

Un elevado número de inscripciones tienen algún tipo de decoración, en concreto 26 (60% de aquellas en las que se ha podido verificar). La mayor parte están realizadas en mármol (87,5% de las decoradas). La decoración sirve para embellecer y enaltecer la inscripción y, con ella, a su protagonista. Además, favorece la función publicitaria del epígrafe. En el caso mozárabe los elementos decorativos están compuestos por diferentes orlas, con distintos diseños e iconografías, que delimitan el espacio escriptorio y encuadran el texto. Esto resalta el espejo epigráfico y llama la atención del lector incluso antes de que esté a la distancia necesaria para leer lo escrito⁵⁵.

El motivo más abundante utilizado en las orlas es el sogueado formado por dos cordeles trenzados. Encontramos, asimismo, orlas de tallos ondulantes, generalmente con hojas o palmetas, salvo en dos ocasiones en que carecen de estas. El tercer elemento decorativo aparece únicamente en el granadino epitafo de Recosindo⁵⁶, consistente en una orla trenzada en rombos en los laterales y lacería vegetal, formada por palmetas estilizadas, en la parte superior. También tiene carácter mixto la orla del epitafo de María datado en 1007⁵⁷, pues consta de un sogueado en los lados superior e izquierdo, elementos florales en la parte inferior y motivos geométricos triangulares afrontados en el derecho. Por último, hay dos inscripciones que acotan el espacio mediante línea o doble línea. Hemos de añadir,

55. Santiago Fernández 2003, p. 43.

56. González Fernández 2016, nº 53; Gil 2020, nº 43.

57. Espinar Moreno y Quesada Gómez 2008; Gil 2020, nº 38.

asimismo, las orlas, ya descritas, de los antes citados epígrafes granadinos de Flórite y Dominicus.

El sogueado solo ha sido testimoniado en las inscripciones datadas en el siglo X, si bien el resto de centurias no ofrecen ejemplares suficientes como para determinar que no tuviese presencia fuera de la décima y, de hecho, se evidencia, si bien parcialmente, en el recientemente citado de María. En el siglo X, a partir de su primer tercio, también se sitúan los ejemplares de tallos ondulantes, con el último de ellos, el granadino de Cipriano⁵⁸, datado en el 1002.

Las que tienen como decoración el sogueado proceden mayoritariamente de la capital del califato. Las otras procedencias son Tavira (Portugal), Sevilla y Palma del Río (Córdoba). Se puede, por tanto, definir como propio del estilo de los epígrafes mozárabes cordobeses. Las que cuentan con las orlas de tallos ondulantes tienen procedencias más diversificadas: dos de Córdoba capital, la sierra cordobesa con tres ejemplares, otro de la zona sur de la provincia y el último de Atarfe (Granada). Las inscripciones de la zona malagueña no cuentan con decoración. Como conclusión, las diferencias decorativas parecen deberse a una procedencia geográfica, por tanto a diferentes talleres, quizás también a los deseos del autor moral.

Independientemente de su conocido uso como elemento ornamental romano y paleocristiano, el sogueado como motivo decorativo aparece también, aunque de modo escaso, en inscripciones de época visigoda. Lo encontramos en la trilingüe de Meliosa⁵⁹, procedente de Tortosa, correspondiente a los ss. VI-VII, en el desaparecido epitafio cordobés de Belesario, transmitido por un dibujo de Hübner⁶⁰, datado a finales del siglo VII o principios del VIII, en la fundación de la iglesia de San Pedro⁶¹, de Antequera (Málaga), del siglo VII, o en la procedente de Calzada de Calatrava (Ciudad Real), con una lista de obispos oretanos, datada por su primera editora, Isabel Velázquez⁶², a finales del siglo VII. También se emplea en la Biblia Hispalense⁶³ circundando la cartela que sujetaba sobre su cabeza la imagen del profeta Nahum con su nombre. Estamos ante un elemento decorativo, conocido y utilizado en la epigrafía visigoda, que se potencia en el período mozárabe. No es, por tanto, de origen musulmán, aunque quizás el contacto con el mundo islámico y su producción epigráfica y artística potenciase su empleo.

Similar es lo que se puede decir de la decoración vegetal basada en tallos ondulantes. Aunque de manera escasa, es conocida en algún epígrafe cristiano datado en los siglos VI-VII⁶⁴. También se empleó en decoraciones artísticas y en algunos mosaicos, como el de Fortunato de la villa de Fraga, conservado actualmente en el Museo de Zaragoza, en el sarcófago de Itacio, de la catedral de Oviedo, o en el cancel de la iglesia de Santa Cristina de Lena (Asturias), objetos en los que,

58. IHC, nº 456; González Fernández 2016, nº 49; Gil 2020, nº 39.

59. CIL II2/14, 806.

60. IHC, nº 99.

61. CIL II2/5, 769.

62. Velázquez Soriano 2023.

63. BNE, Vitr/13/1, f. 366v.

64. CIL II²/7, 662, 665, 686.

además, se grabó un epígrafe. Asimismo, existen inscripciones con decoración vegetal en el norte (alguna de las cruces de San Martín de Salas), aunque, de nuevo, el aspecto no es el mismo.

Pese a su existencia en el período visigodo, esta tendencia decorativa de la epigrafía mozárabe no es frecuente en los reinos cristianos del norte, donde, por ejemplo, el sogueado, aunque conocido desde el siglo IX, si bien con un modelo generalmente diferente al de los textos mozárabes, es escaso hasta el XII, aunque cuenta con algún ejemplo significativo, como las aras del monasterio de San Miguel de Escalada, realizadas por monjes venidos de tierras cordobesas⁶⁵. Su profusión solo es comparable a las inscripciones árabes más cuidadas y solemnes, generalmente las conmemorativas de fundaciones soberanas o las relacionadas con personas vinculadas con la dinastía en el poder o con la administración estatal⁶⁶. Probablemente este rasgo de las inscripciones mozárabes esté influido, por tanto, por su contexto cultural y por el deseo de equiparar, al menos en la visualidad y transmisión icónica de sus textos epigráficos, a sus difuntos más ilustres con lo más destacado de la sociedad islámica.

3.3. La *ordinatio*

Mallon definió la *ordinatio* como una fase de preparación previa al grabado definitivo de las letras sobre el soporte, una composición, que llega a identificar con la *mise en page* propia de los códices, que era realizada con un carboncillo, un pincel o una punta seca; sería la plasmación sobre el soporte epigráfico de la minuta previa, pero ya en las letras propias del mensaje epigráfico y con su distribución definitiva sobre el soporte⁶⁷. Susini profundizó sobre esta idea, ampliándola y considerando que la *ordinatio* incluía todo el proceso de preparación del material, desde el pulimentado previo del espacio escriptorio, la realización de los posibles elementos decorativos y la ejecución de la escritura, a carboncillo o punta seca, previa a la incisión⁶⁸. Supone un diseño general de la futura inscripción, teniendo en cuenta todos los espacios que están presentes en un epígrafe, esto es los elementos decorativos, las partes sin escritura y el propio espacio escrito. Es la *ordinatio* la que determina el aspecto final del epígrafe y la que refleja la mayor o menor capacidad técnica del artesano o artesanos encargados de su ejecución. Tras ella, para la culminación de la inscripción únicamente resta la incisión de la escritura y elementos decorativos o *sculptio*.

La mayor parte de los epígrafes mozárabes dan muestra de un trabajo profesional, cuidado y, en algunas ocasiones, de complicada ejecución, denotando el trabajo de magníficos artesanos. Así, se observa el empleo de modelos o normas métricas de procedencia clásica en la distribución de espacios y su proporcionalidad, con la pretensión de garantizar superficies armónicas y hacer de la inscripción

65. García Lobo 1982, nº 5-7; Martín López 2014, pp. 202-204 y 216-218.

66. Martínez Núñez 2014, p. 64.

67. Mallon 1952, pp. 57-59.

68. Susini 1968, pp. 17-22.

un producto más atractivo al ojo humano, convirtiéndose, de este modo, en una herramienta más al servicio de la comunicación publicitaria. Los modelos constatados son conocidos desde la Antigüedad clásica: la sección áurea⁶⁹, el rectángulo de Pitágoras⁷⁰ y el rectángulo proporcional creciente⁷¹, a los que se añade una forma que se aproxima al cuadrado, dando unas proporciones que han sido consideradas destacables en la *mise en page*⁷².

Hemos podido analizar 21 inscripciones, que son las que se conservan íntegras. El resultado es el siguiente: 9 sobreponen ligeramente el cociente 1, es decir se adaptan a una forma casi cuadrada, cinco a la sección áurea, cuatro al rectángulo de Pitágoras y tres al rectángulo proporcional creciente, si bien una de ellas de manera defectuosa y ligeramente inexacta. Queda resumido en la siguiente tabla, en el que damos las proporciones obtenidas⁷³:

Tabla 1: Modelos utilizados en la *ordinatio* de las inscripciones

	Cronología	Cuadrado	Sección áurea	Rectángulo de Pitágoras	Rectángulo proporcional creciente
Sacerdos	877			1,3 ⁷⁴	
Basilisa	906			1,26 – 1,23 – 1,22 ⁷⁵	
Juan el Eximio	925		1,7		
Killio	926			1,26	
Presbítero y abad Daniel	930		1,63 – 1,75 – 1,58		
Obispo Martín	931		1,57 – 1,7 – 1,61		
Elisabet	955	1,03			
Cisclo	Post. 962				X
Especiosa y Tranquila	966	1,05 – 1,03 – 1,08			
Mateo	970	1,18			
Crismatis	982				X ⁷⁶

69. Ofrece un cociente de 1,618 resultado de dividir el lado mayor entre el menor.

70. Cociente de 1,333 entre sus dos lados.

71. Consiste en la construcción de una serie de rectángulos, partiendo de un cuadrado, tomando cada vez como dimensión del lado mayor la diagonal del rectángulo precedente.

72. Bozzolo *et al.* 1990, p. 298.

73. Para la adscripción a uno u otro modelo hemos tenido en cuenta un cierto margen de tolerancia respecto al cociente exacto.

74. Proporción del espacio en el que se inscribe la escritura. En adelante, cuando únicamente se da una medida, esta se refiere a este espacio escrito.

75. Los tres datos se refieren respectivamente al espacio delimitado por el exterior de la orla, al dado por el interior de la misma orla y al espacio escrito. En adelante, cuando se dan tres medidas se refieren a estos tres espacios.

76. Se aproxima a esta proporción, pero no de manera exacta, puesto que tanto los espacios que delimita la orla en su parte exterior e interior, como el marcado por la propia escritura, sobreponen ligeramente el segundo rectángulo.

	Cronología	Cuadrado	Sección áurea	Rectángulo de Pitágoras	Rectángulo proporcional creciente
Cristófora	983				X
Paula	984		1,49 – 1,61 – 1,58		
Obispo Juliano	991			1,28 – 1,28 – 1,35	
Juan	998		1,41 – 1,49 – 1,53 ⁷⁷		
María	999	1,17 – 1,19 – 1,15			
Justa	999	1,17 – 1,2 – 1,19 ⁷⁸			
María	1007	1,16 – 1,05 ⁷⁹			
Cipriano (Granada)	1002	1,09 - 1,1 – 1,06			
Juan	1109	1,1			
Maria (Granada)	1120	1,08			

Estos datos muestran que al finalizar el siglo X los *scriptoria* mozárabes parecen abandonar los modelos clásicos para mostrar una preferencia por la tendencia a una forma cuadrada, en un momento en que la producción ya no se centra mayoritariamente en Córdoba, con localizaciones en las actuales provincias de Málaga, Granada y Badajoz. Sin embargo, los ejemplares son demasiado escasos para poder verificar si eso es realmente fruto de la evolución en el modo de diseñar las inscripciones o responde simplemente al azar.

El empleo de los modelos clásicos refleja una continuidad, como en tantos otros aspectos, del precedente visigodo. Sin tanta exactitud como hemos verificado en las inscripciones mozárabes, también en las visigodas, al menos en los talleres estudiados, Mértola, Córdoba y Mérida, se ha podido documentar el empleo de la sección áurea, el rectángulo de Pitágoras y el cuadrado, con mayor predominio de este último⁸⁰. La principal diferencia entre uno y otro período viene dada por la mayor pericia y cuidado que parecen reflejar los *lapicidae* de los *scriptoria* mozárabes, deseosos de otorgar a su producto final la mayor calidad posible.

Estos modelos relacionan las inscripciones con el mundo del códice, en el que también están presentes. En este sentido es especialmente relevante mencionar una inscripción, procedente de Mesas de Villaverde (Málaga)⁸¹, en la que, a la luz de lo conservado, el texto se ha distribuido en dos columnas. La explicación más lógica a esto es que el *ordinator* tuvo como modelo la página de un códice;

77. Sin tener en cuenta el espacio ocupado por la escritura árabe.

78. Las dos primeras cifras corresponden a la proporción de los espacios delimitados por la doble línea que enmarca el espacio escriptorio.

79. Espacios delimitados por el exterior, coincidente con el tamaño del soporte, y el interior de la orla.

80. Santiago Fernández 2011, pp. 180-181.

81. IHC, nº 457; González Fernández 2016, nº 59; Gil 2020, nº 49.

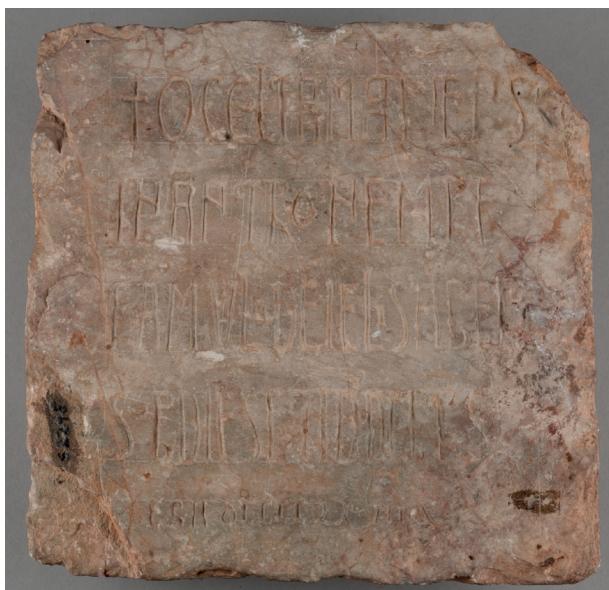


Figura 3. Epitafio de Elisabet. Museo Arqueológico Nacional, inv. 62295.

su única intención fue estética, pues la lectura ha de hacerse como si estuviese a línea tirada.

Para el diseño de la inscripción también se empleaban las llamadas líneas guía, tenuemente incisas o simplemente arañadas, que servían para situar el lugar donde debían ubicarse los distintos elementos del epígrafe, es decir decoración, en el caso de que la tuviera, y escritura, además de marcar la alineación de esta; señalaban el espacio escriptorio y los renglones en los que se había de disponer y apoyar la escritura. Es una técnica muy empleada tanto en época romana como en el período visigodo. Es asimilable al pautado utilizado en los códices, en los cuales la técnica tradicional pasaba por el empleo de la punta seca que rayaba el pergamino, originando un pautado en relieve, uso mayoritario hasta mediados del siglo XII, no solo en los centros mozárabes, sino también en León y Castilla.

Las líneas rectrices⁸² son claramente visibles en varias inscripciones. Magnífico ejemplo lo constituye el epitafio de Elisabet⁸³ (figura 3), en el cual se aprecian perfectamente, tenuemente arañadas con una punta seca, acotando la escritura por sus partes superior e inferior, logrando una gran regularidad. También ofrece muestra de las líneas maestras, que justifican y delimitan el espacio escriptorio por sus cuatro lados. Estas líneas guía relacionan los espacios escritos y los interlineales de una manera proporcional, con la excepción del último renglón, el correspondiente a la indicación del año, de menor tamaño, no sabemos si por un mal cálculo inicial del espacio y la necesidad de introducir el texto en unas dimensiones concretas dictadas por el soporte o por una voluntad intencionada del *lápida*.

82. Son las líneas que marcan los renglones y sirven de apoyo a la escritura.

83. González Fernández 2016, nº 4; Gil 2020, nº 6.



Figura 4. Epitafio del obispo Juliano. Museu Nacional de Arqueología y Etnología de Lisboa, 2003.48.1.

Otro ejemplo interesante viene dado por la inscripción del obispo Juliano⁸⁴ (figura 4). En este caso se aprecian sobre cada renglón dos líneas, separadas por aproximadamente 0,4-0,6 cm. La superior sirvió como referencia para situar los signos abreviativos, lo cual da muestra del grado de perfección técnica, aunque algunas letras sobrepasan la primera línea superior y se ajustan a la segunda, la pensada para apoyo de los signos indicativos de abreviatura.

Como en los períodos romano y visigodo mantenemos la duda acerca de por qué encontramos muestras de esta técnica en unos epígrafes y en otros no. La respuesta no puede atribuirse a motivos de conservación, pues en inscripciones perfectamente conservadas no ha sido apreciada y en otras en peor estado se han podido vislumbrar restos. Navascués⁸⁵ entrevió, para las inscripciones de Mérida una pauta cronológica, percibiendo que desde mediados del siglo V hasta finales del VI ningún epígrafe presentaba este pautado; en inscripciones visigodas de otros talleres, como son Mértola y Córdoba, sí se ha constatado esta técnica en el

84. IHC, nº 210; González Fernández 2016, nº 61; Gil 2020, nº 56.

85. Navascués 2019b, p. 939.

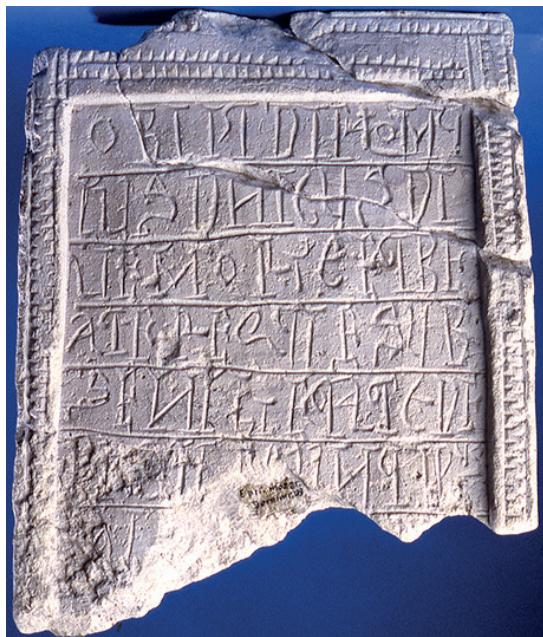


Figura 5. Epitafio de *Dominicus*. MAN, Inv. 50060.

siglo VI⁸⁶. Las mozárabes no permiten establecer ninguna distribución cronológica, pues se puede apreciar en inscripciones datadas entre el 877 y el 1002. Esa ausencia de testimonios posteriores a los inicios del siglo XI no parece significativa, por cuanto las inscripciones conservadas de ese período son escasas.

La omisión no parece que pueda deberse tampoco a que no fuese empleada siempre. Esto es posible, pero la lógica dicta que debería corresponder a epígrafes poco cuidados en su ejecución, realizados por una mano no experta y trazados con espontaneidad. Sin embargo, son bastantes los ejemplares que denotan un magnífico trabajo, muy cuidado, ejecutado por profesionales avezados, en los que no parece posible que su perfección, con una casi total rectitud en los renglones, regularidad en los espacios interlineales y alineación y homogeneidad en el tamaño de las letras, pudiese conseguirse sin el apoyo de las líneas guía. La explicación puede estar en que en muchas inscripciones, una vez terminadas, fueron borradas, dado que su presencia era meramente instrumental, empleando para ello piedras abrasivas, como la piedra pómmez o la arenilla cuarcífera, que se utilizaron en el mundo romano para el pulido final de algunos epígrafes⁸⁷. También es posible que la técnica utilizada no fuese siempre el empleo de la punta seca, sino que a veces se usase el carboncillo, el yeso, el plomo o la pintura a pincel, sistemas muy sencillos de eliminar al finalizar la inscripción o, en su defecto, de muy improbable conservación con el paso de los años.

86. Santiago Fernández 2011, p. 185.

87. Stefano Manzella 1987, p. 55.

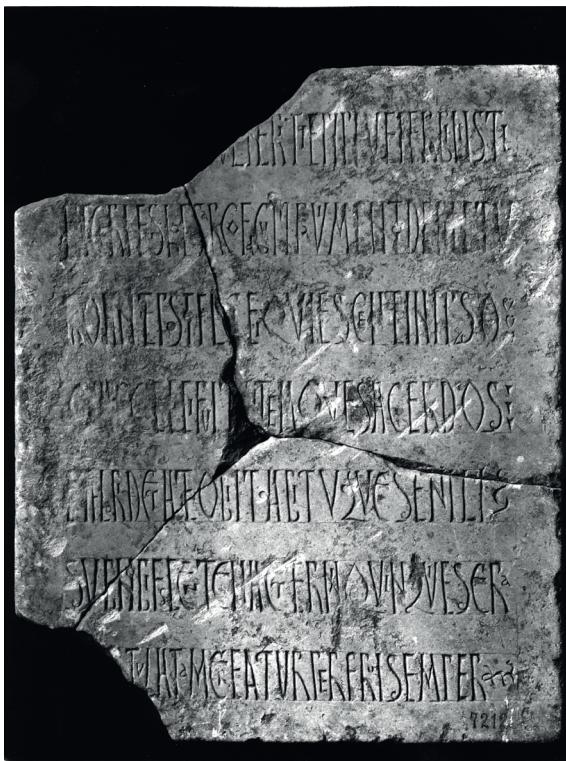


Figura 6. Epitafio de un sacerdote. Museo Arqueológico de Córdoba, Inv. 7212. Fotografía del Archivo Navascués (Universidad Complutense de Madrid).

Un caso especial es el epitafio de *Dominicus*⁸⁸ (figura 5). En él se observa un pautado profundo, con un surco similar al de las letras y con intención de pervivir y de ser visualizado. Sin dudar de la intención de servir de guía a la escritura, aquí se añade otra de corte decorativo y publicitario. Se pretendía atraer la atención del potencial lector, reforzando la capacidad comunicativa del escrito. Es un recurso también empleado en las inscripciones cristianas previas a la invasión árabe y en las procedentes de los reinos cristianos del norte. Esta inscripción es la única de todo el grupo mozárabe que emplea este recurso que, en teoría, debe enaltecer el resultado final; resulta en cierto modo sorprendente, pues es una de las que muestran más descuido en su ejecución, como refleja la propia pauta, con líneas no en todas las ocasiones perfectamente rectas, que parecen hechas a mano alzada y marcando renglones de altura irregular, hecho perceptible a simple vista. La misma escritura muestra un aspecto espontáneo, alejado de la realidad de una escritura canonizada presente en una buena parte de las inscripciones mozárabes. Curiosamente, uno de los epígrafes que refleja una menor perfección en su trabajo es la única que porta un pautado decorativo con fines publicitarios y de exaltación visual.

88. IHC, nº 459; González Fernández 2016, nº 54; Gil 2020, nº 44.



Figura 7. Epitafio de María. Museo Arqueológico de Córdoba, Inv. 23.290.

La concepción de la *ordinatio* tendió a crear en este grupo epigráfico espacios escritos justificados por ambos lados, dando lugar a una presentación visual cuadrangular, pretendiendo, y en muchos casos consiguiendo, un espacio escrito cerrado y compacto, donde todos los elementos gráficos quedan en el interior de un rectángulo sin espacios en blanco. Esta intención se percibe perfectamente en ciertas inscripciones en las cuales su *ordinator* no fue capaz de lograr esos espacios cuadrangulares prácticamente perfectos únicamente a través de la escritura y se vio obligado a utilizar otros recursos para llenar el espacio, técnicas consistentes en el grabado de puntos o elementos decorativos como *hederae*. Tiene lugar en el epitafio dedicado a un *sacerdos*⁸⁹ (figura 6), en el que el artesano, celoso de la perfección de su trabajo, decidió llenar el espacio libre dejado al final de unos renglones con elementos decorativos, a pesar de las pequeñísimas dimensiones de ese área en blanco, poco perceptible para un lector no demasiado atento. Así, al final del tercer renglón se grabaron tres *hederae* sobreuestas, al final del cuarto tres triángulos invertidos y al rematar el quinto unas ondas. Muy significativo es el de la anciana Killio⁹⁰, con la inclusión al final de la segunda línea de nueve triángulos invertidos formando un cuadrado. Citemos, por último, la inscripción de María⁹¹ (figura 7), con una *hedera* al final de los renglones primero y quinto, y dos al acabar el sexto por ser el espacio en blanco mayor.

89. González Fernández 2016, nº 1; Gil 2020, nº 1.

90. González Fernández 2016, nº 5; Gil 2020, nº 4.

91. González Fernández 2016, nº 14; Gil 2020, nº 15.



Figura 8. Epitafio de Cipriano. Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, Inv. CE00228.

En otras ocasiones, el ansiado ajuste cuadrangular se obtuvo empleando únicamente recursos escriturarios, que reflejan un magnífico dominio del espacio, un evidente cálculo previo y, en suma, un trabajo de *ordinatio* que muestra una capacitación técnica indudable. Es el caso de la inscripción de Cipriano⁹² (figura 8), compuesta en hexámetros dactílicos dando uno de los más bellos *carmina* de la producción epigráfica mozárabe. Se utilizan en ella recursos escriturarios, fundamentalmente nexos e inserciones, que sirven para el ahorro de espacio, pero también para adecuar la *ordinatio* a lo requerido y deseado, logrando la adaptación del espacio escrito a un cuadrado. La perfección del trabajo y el cálculo previo realizado son fácilmente perceptibles por el empleo de los citados recursos no solo en la parte final de los renglones, donde serían lógicos en caso de una presumible falta de espacio, sino también en los inicios, mostrando que su uso es resultado de una valoración espacial precedente para ajustar la escritura de la manera más perfecta posible al espacio y la forma preconcebidos y motivado por una voluntad consciente, en la que, sin duda, participaron cuestiones estéticas. En este caso concreto la dificultad de la tarea, que realza la calidad del resultado final, se incrementa por el empleo de un acróstico con la letra inicial de cada una de las líneas, para reproducir el nombre del finado en genitivo, y una rima final de los renglones, excepto en el séptimo, en IS. Esa circunstancia complica el ajuste del texto y hace mucho más dificultosa la labor de *ordinatio*. El caso de esta inscripción no es único; son varias las mozárabes que muestran una perfección similar y, de hecho, encontramos acrósticos en seis epígrafes con un resultado final muy semejante.

92. IHC, nº 456; González Fernández 2016, nº 49; Gil 2020, nº 39.

Todos los datos reseñados certifican la existencia en *al-Andalus* de talleres epigráficos altamente organizados y profesionalizados, que denotan un dominio total del quehacer epigráfico. Es algo que se corresponde con el mundo del códice, donde se han acreditado talleres escriptorios muy organizados, con una excelente tradición artesana que conservaba los hábitos recibidos de tiempos anteriores⁹³. Esta coincidencia es absolutamente lógica, por cuanto, como señalamos anteriormente, probablemente los centros de producción epigráfica coincidieron con los *scriptoria* librarios, siendo dos productos de un mismo taller.

4. LA ESCRITURA

Uno de los elementos más interesantes, y a la vez menos estudiados, de este conjunto epigráfico es la escritura. Sus peculiaridades permiten diferenciarla de la que encontramos en las inscripciones de los territorios de los reinos de Asturias y León y de las procedentes de los condados catalanes. Confirma esto que la antigua idea, defendida por los tratados paleográficos, de la existencia de escuelas caligráficas en los manuscritos elaborados entre los siglos VIII y XII, con la diferenciación de una escuela andaluza⁹⁴, es perfectamente aplicable a la producción epigráfica.

Como he señalado anteriormente, en general, la mayor parte de inscripciones de este grupo presenta una escritura canonizada, bien y regularmente trazada, denotando un trabajo de calidad. Sin embargo, también existen inscripciones con una escritura que tan solo logra una aproximación al modelo ideal, denotando torpeza en su ejecución, desigualdad en el tamaño de sus grafías, mala distribución de estas en el espacio y, en ocasiones, una contaminación con formas procedentes de la escritura libraria o documental. Puede servir de ejemplo, la inscripción datada por el año del reinado del emir Mohammed I (852-886), que, curiosamente, es la única de toda la serie en la que se ha podido constatar el nombre de su rogarario, el diácono Floresindo⁹⁵ (figura 9). Utilizó el *scriptor* las formas propias de la escritura epigráfica, si bien sin mostrar mucha familiaridad con ellas ni con el trabajo epigráfico, como se aprecia en la irregular alineación o en el uso de formas propias de la minúscula. Es el caso de la *-s* o del nexo *-or*, habitual en la visigótica redonda. También la *-t*, pues, aunque la que cuenta con un bucle que se vuelve hacia dentro en el extremo izquierdo del trazo horizontal es frecuente en la escritura epigráfica, en este caso la prolongación de dicho bucle hacia la parte inferior, casi alcanzando la línea del renglón, la asemeja mucho a la propia de la visigótica minúscula. Todo esto demuestra que Floresindo estaba acostumbrado a la escritura documental y libraria y lo señala como un *lapicida* poco habitual.

93. Díaz y Díaz 1995, p. 182.

94. Tema tratado con solvencia por Alturo Perucho (1994 y 2004) y resumido con claridad por Camino Martínez (2012, pp. 115-117).

95. IHC, nº 454; González Fernández 2016, nº 47; Gil 2020, nº 37.



Figura 9. Formas de la *-s*, nexo *-or* y *-t* en la inscripción de Floresindo. Dibujos sobre el original elaborados por el autor.

Desde un punto de vista general, el alfabeto visigótico de la escritura epigráfica ha sido definido como compuesto fundamentalmente de caracteres mayúsculos, unciales y minúsculas agrandadas⁹⁶. Esta afirmación puede hacerse extensiva a la escritura testimoniada por las inscripciones mozárabes. La morfología no varía en lo esencial de la testimoniada en Asturias y León, manteniendo la presencia de la herencia clásica romana, continuada y evolucionada en el período visigodo, si bien incorporando novedades que le otorgan un carácter propio. No pretendo entrar en demasiados detalles referentes a la morfología de las letras, aunque el tema permite mayor profundización, que abordaré en próximos trabajos centrados de manera exclusiva en la escritura. Simplemente me detendré en señalar determinadas particularidades que pueden individualizar las inscripciones del grupo mozárabe, denotando su estilo propio y particular.

Junto a la *-A* procedente de la tradición clásica y visigoda, se da con relativa frecuencia la de forma uncial en los ejemplares más antiguos, entre el siglo IX y el primer tercio del X⁹⁷, especialmente utilizada para letras insertas o de menor tamaño. Es una forma muy poco común en las inscripciones del norte o en las visigodas, entre las que encontramos contados ejemplos, como puede ser la célebre consagración de Mijangos, realizada en una escritura con fuerte influencia de la uncial⁹⁸, probablemente por alguien ajeno al trabajo epigráfico y familiarizado con el de los libros y documentos. Destaca asimismo la que tiene un trazo horizontal en su parte superior, uniendo los dos laterales, forma existente en el período visigodo y en las inscripciones astures, leonesas y catalanas, ya sea en la forma que lleva travesaño o en la que carece de él. Lo peculiar en los ejemplos mozárabes es que, en algunos casos, los trazos externos se hacen paralelos, realidad prácticamente desconocida en la producción norteña y visigoda; de hecho, Camino Martínez⁹⁹ llamó la atención sobre esta forma en su estudio sobre la producción escrita en los centros mozárabes, señalándola como una de las mayúsculas propias de ellos. Muy característico es, por último, un tipo de *-A* con un bucle que inicia el trazo derecho de la letra, con forma ondulada, mientras que el izquierdo cae recto desde el punto en el que el bucle toca el trazo derecho; en ocasiones, el bucle se divide en dos pequeños trazos. Se localiza en algunos ejemplares de la segunda mitad del siglo X.

96. García Lobo 1999, p. 158.

97. También se constata en una inscripción del 999.

98. Fernández Flórez 2002, pp. 48-51.

99. Camino Martínez 2012, p. 134.

Figura 10. Formas características de la *-A*. Dibujos del autor.

Muy utilizada en estas inscripciones es un tipo de B cuyos dos arcos son breves y permanecen separados entre sí, sin unirse tampoco al trazo vertical. Esta última característica es la más específica de lo mozárabe, pues con los dos arcos separados, pero en la mayor parte de las ocasiones unidos al trazo vertical, es fácilmente localizable en el período visigodo, en los epígrafes astur-leoneses y en los centros catalanes.

Figura 11. Forma de la *-B*. Dibujo del autor.

La *-H* propia de las inscripciones mozárabes es la minúscula de procedencia uncial. Marca una clara diferencia con lo visigodo, donde aparece de manera esporádica, o lo astur-leonés, donde es mucho menos frecuente; tiene mayor presencia en las inscripciones catalanas. Sin embargo, está prácticamente ausente la formada por tres trazos rectos, pues únicamente aparece en un epígrafe del 931, con su tercer trazo más corto, según suele ser habitual en la escritura visigótica, y en dos fragmentos, el segundo de ellos conocido únicamente a través de un dibujo, con la *-H* clásica.

Figura 12. Forma de la *-h* minúscula. Dibujo del autor.

La N es muy característica, por el claro predominio de la de tercer trazo más corto, con el segundo tendente a la horizontalidad, yendo al cuerpo de los laterales, no a su extremo. Es una forma idónea para inscribir otra letra debajo, recurso muy utilizado por las inscripciones mozárabes; quizás de ahí proceda la frecuencia de esta forma, no propia del período visigodo y escasa en el norte; también se constata sin ninguna otra letra cobijada por ese tercer trazo.

Figura 13. Forma de la *-N* de tercer trazo más corto. Dibujo del autor.

En lo referente a la *-O*, lo más significativo es la ausencia de la de forma romboidal, tan característica de las inscripciones del norte. En su lugar, se emplea la de forma ovoidea, de dos trazos, con sus partes superior e inferior apuntadas, o la que se caracteriza por la parte inferior más estrecha, uniendo el arranque y el remate del trazo en ángulo. La ausencia de O romboidal y el uso de la *-O* más estrecha en la parte inferior fueron observadas por Díaz y Díaz en los códices¹⁰⁰.



Figura 14. Forma de la *-O* ovoidea. Dibujo del autor.

La *-P* suele ser de ojo estrecho y abierto, a diferencia de lo que testimonian las inscripciones del norte, que suelen cerrarlo y juntar el trazo curvo con el recto vertical.



Figura 15. Forma de la *-P*. Dibujo del autor.

La *-Q* en la mayor parte de las ocasiones no tiene especificidades en su morfología, conformándose de modo parecido a la *-O*, con el añadido del caído. Sí destacamos una forma muy peculiar, compuesta por un trazo ondulado, a modo de S, al que se le añade uno recto, en ángulo, hacia la derecha, en el remate inferior, y otro curvo, a modo de ojo, en la parte izquierda, pero a altura central.



Figura 16. Forma característica de la *-Q* mozárabe. Dibujo del autor.

La *-R* también se distingue de lo testimoniado en el norte. Mientras en Asturias y León, uno de los rasgos distintivos ha sido la ejecución del tercer trazo con forma recta, en las mozárabes predomina ese trazo con forma curva, sin unirse al que conforma el ojo de la letra, en lo que también difiere con las inscripciones norteafricanas. En el caso de las mozárabes se conforma como una *-P*, como esta con el ojo reducido y comúnmente abierto, a la que se añade en la parte inferior un trazo que normalmente, no siempre, es curvo. Es de reseñar que dos inscripciones, los epitafios de *Dominicus*¹⁰¹ (figura 5) y de *Recisindo*¹⁰², ambos de descuidada ejecución,

100. Díaz y Díaz 1995, p. 185.

101. IHC, nº 459; González Fernández 2016, nº 54; Gil 2020, nº 44.

102. González Fernández 2016, nº 55; Gil 2020, nº 45.

contienen una *-R* similar a la que Camino Martínez¹⁰³ distingue como fácil de hallar en los códices mozárabes toledanos tardíos y en algunos de los primitivos. Se trata de la que eleva el trazo final y deja abierto el ojo de la letra, asemejándose a una *-R* minúscula. En algunas inscripciones del norte, de ejecución poco cuidada y escritura irregular, también pueden encontrarse formas parecidas.



Figura 17. Formas de la *-R*. Dibujo del autor.

Por último, la *-X*. Lo más característico es la incurvación de sus trazos y la elevada frecuencia con la que el que baja de derecha a izquierda se descompone en dos, claramente diferenciados. En el norte, la *-X* generalmente carece de las curvaturas que presenta en el mundo mozárabe.



Figura 18. Forma de la *-X*. Dibujo del autor.

Bastante característica del conjunto epigráfico mozárabe es una pretensión decorativa de la escritura, claramente apreciable en aquellos ejemplares más cuidados. Se observa en determinadas letras, que portan trazos no habituales en su morfología y no utilizados en los otros grupos epigráficos del período. Es el caso, por ejemplo, de la *-T*, que alterna la forma clásica con la propia de la visigótica, caracterizada por la presencia de un bucle en la parte izquierda del trazo horizontal. En algunas inscripciones se presenta, además, con un trazo, más o menos corto, que cae de la parte baja del bucle. También lo vemos en algunas *-E* de forma uncial, de cuya parte inferior sale, hacia la izquierda, un pequeño trazo que probablemente puedan ser interpretadas como *E* caudada. En la misma línea, está el bucle que algunas *-Q* emplean para conformar el caído. Aunque se conoce algún ejemplar anterior, es una característica que se constata especialmente en inscripciones del último tercio del siglo X.



Figura 19. Formas de la *-T*, *-E* y *-Q* con trazos decorativos. Dibujo del autor.

103. Camino Martínez 2012, p. 136.

Asimismo, se mantiene con notable frecuencia la característica de la escritura romano-imperial de ensanchar los trazos en su remate, dando lugar a una forma triangular, peculiaridad decorativa de la grafía que se había mantenido en la producción epigráfica visigoda. En las inscripciones mozárabes, junto a ese rasgo, se aprecia también un remate afilado en determinados trazos y letras como el inferior de la *-E* uncial o la *-S*. Es digna de mención la sencilla inscripción dedicada a la anciana Killio¹⁰⁴, pues en ella se aprecia una *-A* de trazado clásico, si bien sin el travesaño medio horizontal, pero con su primer trazo rematado por una *hedera*. Aunque únicamente lo he constatado en un ejemplar, probablemente aflora aquí una influencia de la escritura musulmana, orientada en esta época hacia la ornamentación de los caracteres, con el empleo de remates en forma de palmetas, hojas o florones¹⁰⁵. En la misma línea, están varios epígrafes que contienen algunas letras en las que el trazo se abre en su remate, conformado una forma bífida, cuyo objetivo ha de ser meramente decorativo y que, incluso, puede recordar la terminación de algunas letras árabes¹⁰⁶. Son elementos que contribuyen a una mayor apariencia ornamental del epígrafe.



Figura 20. Forma de la *-A* con remate en forma de *hedera*. Dibujo del autor.

Rasgo muy característico del conjunto epigráfico mozárabe es la relación modular, entendida, en el sentido en el que lo hizo Gilissen, como la proporción entre la altura y la anchura de las letras¹⁰⁷. Hemos tomado una muestra de 18 inscripciones, las mejor conservadas. El resultado es que cuatro ofrecen una relación modular media igual o superior a 3, seis la tienen entre 2,5 y 2,9, otras seis entre 2 y 2,4 y en dos casos es inferior a 2. La media global del conjunto es 2,48. Estas cifras muestran una de las características distintivas de esta escritura, su tendencia al alargamiento y estrechez de las letras, con clara propensión a ser más del doble de altas que anchas, sin ser raros los casos que están cerca de ser el triple de altas. En este campo tenemos pocos datos sobre la escritura en los territorios cristianos. Se limitan al ensayo realizado por García Lobo¹⁰⁸ con ocho ejemplares (inscripciones y códices) y al más prolífico efectuado por Gutiérrez Álvarez con epígrafes de

104. González Fernández 2016, nº 5; Gil 2020, nº 4.

105. Martínez Núñez 1997, p. 129.

106. Navascués 2019c, p. 1025.

107. Gilissen 1973, pp. 20-21. Para su medición emplearemos el método que García Lobo (1999, p. 153) ya utilizó en inscripciones, consistente en tomar como altura de las letras la correspondiente al renglón en el que se inscriben y como anchura la resultante de dividir la longitud de línea entre el número de letras, sin tener en cuenta las inscritas y todas aquellas que no ocupan espacio; por el contrario, sí se computan interpunciones y espacios de separación de palabras.

108. García Lobo 1999, p. 160.

la provincia de Zamora¹⁰⁹. La diferencia con lo mozárabe en ambos casos es evidente: los datos de García Lobo oscilan entre 1,6 y 2,3, con una media de 1,9, y los de Gutiérrez Álvarez entre 1 y 2,6, con media de 1,7. Hemos tomado también una muestra de 16 inscripciones visigodas¹¹⁰, procedentes de Mértola, Mérida, Córdoba y Tarraco, que ofrecen un valor mínimo de 1,4 y máximo de 1,9, con media de 1,6. La conclusión es clara, mientras la escritura visigótica en el norte incrementa ligeramente la relación modular en relación con la producción epigráfica cristiana previa a la invasión árabe, en el espacio geográfico bajo dominio musulmán esa relación modular aumenta aún más. Los resultados obtenidos difieren de lo afirmado para la escritura de códices desde tiempos de Muñoz y Rivero, primero en abordar con superior detalle la escritura visigótica entre los mozárabes¹¹¹, quien señaló que la altura de la escritura mozárabe es menor que la utilizada en los reinos cristianos hispanos y su anchura más pronunciada¹¹².

En lo que se refiere a abreviaturas y sistema abreviativo no se localizan diferencias sensibles en relación con los centros del norte y con lo observado en otras manifestaciones gráficas como los códices. Es relativamente frecuente el modo de abreviar consistente en la eliminación de las vocales, manteniendo todas o la mayor parte las consonantes. Esto no se debe a la influencia de la escritura árabe, como pudiera derivarse del hecho de ser una escritura consonántica, pues es un sistema presente en la producción epigráfica del período visigodo y en las coetáneas del norte.

Como signo abreviativo general abundan la raya sobrepuerta, signo habitual en el período visigodo, la raya sobrepuerta con punto, o con una rayita más corta, encima, carácter que, en ocasiones, parte el astil de la letra, como sucede con la L, hecho también testimoniado antes de la invasión árabe.

Como signo especial con valor *-ue*, *-ui* o *-us*, los habituales semicolon o S volada. El primero adquiere en algunas inscripciones la forma de un doble apóstrofo; en otras se conforma como un pequeño trazo que parte la *-Q* en su parte superior derecha. De acuerdo a su presencia en inscripciones datadas, su empleo se sitúa a partir del 931¹¹³. Por el contrario, el uso de la *-S* volada tan solo ha sido constatado en un epígrafe del 906 y en el epitafio del abad Recosindo¹¹⁴, de cronología indeterminada entre los siglos X y XI. Pese a que los datos son muy escasos, especialmente en lo referente a la *-S*, para extraer conclusiones seguras, lo

109. Gutiérrez Álvarez 1999, p. 39. El método empleado por este autor es diferente, pues mide de manera individualizada cada una de las letras del epígrafe.

110. Epitafios de Aianes, Antonia, Rufina, Acantia, Ugnericus, Ilpericus, Asella, Arrestula, Fortuna (ambos lados), Marturia, Euplentia y, Aventino, las inscripciones de la mártir Eulalia y de Felix Eugenia y la dedicación de San Juan de Baños.

111. Alturo Perucho 2004, p. 373.

112. Muñoz y Rivero 1881, pp. 50-51.

113. Díaz y Díaz (1995, p. 186, nota 601) alude a esta inscripción (IHC, nº 223; González Fernández 2016, nº 39; Gil 2020, nº 30.) e indica que “presenta la abreviatura *-s* para *que*”; sin embargo, el examen de la inscripción no presenta dudas y el signo aludido es un punto con un apóstrofo debajo, por tanto, estamos de manera segura ante el uso del semicolon.

114. González Fernández 2016, nº 2 y 53; Gil 2020, nº 2 y 43.

observado parece contradecir lo afirmado por Díaz y Díaz referente a los códices, cuando señala que la *-S* volada sustituye al semicolon¹¹⁵. Ambos signos han sido localizados, aunque de manera muy escasa, en inscripciones de época visigoda, lo cual confirma su carácter arcaizante.

Por último, se ha testimoniado un trazo partiendo el tercero de la *-R*, con valor *-um*, y un travesaño que corta el caído de la *-P*, que no tiene valor de *per*, sino que ha sido utilizado para indicar la abreviación en el *nominum sacrum* XPM (*Christum*) o XPO (*Christo*), donde comúnmente se suele emplear la raya sobre-puesta, con o sin punto encima. Como los anteriores, también estos dos signos son testimoniados en la epigrafía visigoda, especialmente en su período final, y en la producción cristiana del norte.

Uno de los rasgos más característicos de las inscripciones mozárabes es el uso frecuentísimo de nexos, inserciones y cruzamientos, recursos empleados para el ahorro de espacio, para conseguir una escritura más decorativa y llamativa y para lograr una mejor adecuación al espacio, como señalé previamente. Tan solo están totalmente ausentes en los epitafios del pequeño Mateo¹¹⁶, probablemente por su sencillez y reducido texto, y de Florite¹¹⁷, de evidente simplicidad y falta de cuidado en su ejecución, para el que tengo dudas no sea una simple *ordinatio*¹¹⁸. Hay otros en los que su empleo es muy escaso; por ejemplo, el epitafio bilingüe de Juan¹¹⁹, en el que, a pesar de su extensión, únicamente se emplea la inserción de *-O* en interior de *-C*; no se trata de una inscripción que pueda ser calificada de descuidada. Similar es el caso, si bien su texto es más corto, del epitafio de *Salvatus*¹²⁰, en el cual el único recurso de este tipo es una *I* de tamaño más reducido, que se sitúa sobre el arco de la *-H* o bajo el de la *-R*; como en el caso anterior, es una inscripción relativamente cuidada y con buen ajuste de los espacios, por lo que el descuido o la falta de capacidad técnica no pueden ser la explicación para no emplear nexos, inserciones o cruzamientos.

Nexos e inserciones también son utilizados con cierta frecuencia en los centros del norte, al igual que lo habían sido en el período visigodo. Lo novedoso y particular de lo mozárabe es la profusión en su empleo. Sí se constata una especial diferencia en relación con la producción epigráfica norteña en lo referente a los cruzamientos, pues si allí ha sido descrito como un recurso escaso, hasta el punto de hacerlo coincidir con un uso propio del calígrafo *Magius*¹²¹, en los centros mozárabes es utilizado con cierta frecuencia, especialmente para las letras *-I* (NI, PI, TI) y *-O* (DO, IO, LO, NO, TO).

115. Díaz y Díaz 1995, p. 186.

116. IHC, nº 225; González Fernández 2016, nº 8; Gil 2020, nº 7.

117. IHC, nº 458; González Fernández 2016, nº 50; Gil 2020, nº 40.

118. No me atrevo a aventurar con rotundidad este hecho, a la espera de poder realizar un análisis más minucioso sobre el original.

119. González Fernández 2016, nº 36; Gil 2020, nº 27.

120. IHC, nº 464; González Fernández 2016, nº 10; Gil 2020, nº 10.

121. García Lobo 2008, p. 164.



Figura 21. Cruzamientos más frecuentes en inscripciones mozárabes. Dibujos del autor.

Las interpunciones son muy escasas. Están limitadas a contadas inscripciones, donde aparecen de manera irregular. Consisten en un punto en el centro del renglón, que en alguna ocasión, siguiendo la tradición clásica, tiene forma triangular con el vértice hacia abajo; asimismo, se ha constatado el empleo de tres puntos sobrepuertos. A ese mismo mantenimiento de lo clásico obedece el uso de la *hedera*, empleada, también de manera ocasional, en los finales de renglón, para conseguir un espacio cuadrangular, como tuvimos ocasión de señalar al estudiar la *ordinatio*. En las inscripciones en las que se utiliza se aprecia cierta preferencia por su presencia al final del texto, a modo de cierre y punto final. No reflejan en este uso las inscripciones mozárabes nada que difiera de lo observado por García Lobo en inscripciones y códices procedentes del norte¹²².

5. CONCLUSIONES

A lo largo de las páginas anteriores hemos ido desgranando las características materiales y escriturarias más significativas del grupo de inscripciones mozárabes, viendo y destacando elementos ya presentes en la producción epigráfica visigoda e incluso en la romana. Realidades que atañen a la escritura, en general, pero también al modo de elaboración, como se plasma en la presencia en ciertos ejemplares de líneas guía y en algunos elementos decorativos. Las inscripciones muestran el mantenimiento de la tradición visigoda, como también sucede en otras manifestaciones de la cultura escrita como son los códices. Como bien afirma Rodríguez Díaz¹²³, no debe ser ajena a esta realidad la geografía, pues fue la Bética una de las zonas romanizadas de manera más intensa y que, además, mantuvo la tradición de la producción epigráfica con una manifestación cultural esplendorosa en el siglo VII, encarnada en la obra de Isidoro. Todo esto pudo propiciar o contribuir al mantenimiento de la romanidad a través del tamiz visigodo en diversos aspectos de las inscripciones mozárabes.

También pudo influir la circunstancia de que la producción epigráfica está vinculada a la Iglesia. Son clérigos los que escriben y también son clérigos, en muchas ocasiones, los protagonistas de las inscripciones; son ellos, los más firmes defensores del mantenimiento del cristianismo y de la propia tradición y herencia cultural, alimentada en siglos anteriores, quienes prácticamente monopolizan el hábito epigráfico. Es, por ello, lógico que los epígrafes sean utilizados para dar

122. García Lobo 1999, p. 165-166; 2008, pp. 74-75

123. Rodríguez Díaz 2011, p. 85.

muestra y difundir, no solo los elementos de su fe, plasmados en el contenido de los textos, sino también la herencia y tradición romano-visigoda.

La mayor parte de las inscripciones mozárabes que conservamos se sitúan en el siglo X, un período avanzado en el que los centros epigráficos mozárabes ya han adquirido sus rasgos definitorios y distintivos. Muy pocas son las que podemos atribuir con certeza al siglo IX y ninguna al VIII. Creo que debemos tener pocas dudas acerca de que también en esos siglos los mozárabes mantuvieron la creación de inscripciones, pero los avatares históricos han impedido que llegaran hasta nosotros. Probablemente en ese período inicial la producción epigráfica sería bastante parecida a la visigoda y, de hecho, hay algunos fragmentos de inscripción que, dependiendo del autor, son atribuidos al período visigodo o al mozárabe, sin que existan criterios claros que permitan adscribirlos con certeza a uno u otro. Sería un momento, además, en el que, al igual que sucede con los manuscritos¹²⁴, habría pocas diferencias con las inscripciones del norte. Será a partir del siglo IX, al menos de su segunda mitad, de acuerdo a los escasos testimonios conservados, cuando los *scriptoria* mozárabes adquieran su singularidad.

Junto a la tradición romano-visigoda es perceptible cierta influencia musulmana. Uno de los rasgos que hemos señalado como característicos de numerosas inscripciones es la intención decorativa, que contribuye en buena medida a entender las variaciones morfológicas de determinadas letras, la profusión de determinados recursos escriturarios, como nexos, inserciones o sobreposiciones, o el enmarcamiento de algunos textos. Esto pudo recibir el influjo del contexto en el que se desarrollan estos epígrafes, realizados por personas en contacto directo con la cultura y la escritura árabes, teniendo en cuenta que uno de los rasgos característicos de la escritura árabe es su uso frecuente como elemento ornamental, perfectamente plasmado en el llamado cílico florido presente en las inscripciones hispanoárabes desde las últimas décadas del siglo IX¹²⁵. En los epígrafes árabes se observa *un derroche de complicaciones formales de los trazos, complementados con profusos motivos decorativos, y todo ello en detrimento del fin primordial de la legibilidad*¹²⁶. Esta cita literal, definitoria de una de las características de las inscripciones realizadas por los musulmanes, bien pudiera ser aplicada en cierto modo a muchas de las mozárabes. Tal realidad no puede ocultar, sin embargo, que algunos de esos recursos y soluciones ya habían sido utilizados en el período visigodo, aunque es después de la invasión árabe cuando se potencian. El grupo epigráfico mozárabe, por tanto, adquiere su idiosincrasia propia como resultado de la evolución de la producción epigráfica del período visigodo, enriquecida por la influencia del contexto árabe en el que se desarrolla.

La mayor parte de las inscripciones conservadas proceden de Córdoba y, por tanto, las conclusiones alcanzadas están condicionadas por tal realidad. Córdoba es el centro principal de producción epigráfica, pero eso no descarta la existencia de otra u otras escuelas. De hecho, en las inscripciones del siglo XI, con

124. Rodríguez Diaz 2011, p. 100.

125. Martínez Núñez 1997, p. 133.

126. Martínez Núñez 1997, p. 130.

procedencias granadinas y malagueñas, que se añaden a la cordobesa, hay mayor variedad, si bien es cierto que en los epígrafes más cuidados se aprecia cierta similitud estilística. Probablemente la escuela cordobesa había creado un modelo estético, gráfico y decorativo, que se impondría, gracias a la calidad de su producción y a la influencia política y cultural de la capital del califato, en otros centros.

Una de las características definitorias más claras que ofrece este grupo epigráfico es la alta calidad del trabajo plasmado en numerosas inscripciones, con *ordinationes* perfectamente medidas y proporcionadas, con una escritura regular y homogénea, con altas pretensiones estéticas y abundante uso de recursos utilitarios, pero al mismo tiempo estéticos, que exigen un total dominio de las formas y un cálculo previo. Ello denota un trabajo bien organizado y con alto índice de especialización, con artesanos que conocen y ejecutan bien su oficio. Tal realidad queda asimismo perfectamente reflejada en la escritura. Todos los elementos externos (materia, forma y escritura) están perfectamente integrados y reflejan la realidad de que un epígrafe no es únicamente la transmisión de un mensaje textual, sino, al mismo tiempo, de un mensaje icónico-simbólico. Eso se corresponde con la concepción global de la inscripción como elemento de comunicación visual, en el que si el texto, esencia de la comunicación, es importante, el modo de presentar este, de hacerlo visible, no lo es menos. Elementos externos e internos se complementan y protagonizan el fenómeno de la comunicación epigráfica, directamente vinculado con los protagonistas del hecho comunicativo, y por tanto del acto epigráfico, el autor moral, el autor material (o rogatario) y el destinatario. Son ellos, especialmente los dos primeros, los que mediatizan y condicionan el hecho epigráfico que se convierte, así, en un modo de autorrepresentación. Todos se encuentran en un contexto histórico-social y cultural determinado y esa especificidad es la que determina la peculiaridad de los epígrafes mozárabes en comparación con el resto de inscripciones de la época. La producción epigráfica de los mozárabes adquiere un sentido identitario, refleja la propia idiosincrasia mozárabe y se conforma como un signo de identificación cultural, un claro elemento de autorrepresentación y una seña de identidad del grupo.

6. BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Aillet, C. (2008), “Recherches sur le christianisme arabisé (IXe-XIIe siècles). Les manuscrits hispaniques annotés en arabe”, en C. Ayllet; M. Penedas; P. Roisse, *¿Existe una identidad mozárabe? Historia, lengua y cultura de los cristianos de al-Andalus (siglos IX-XII)*, Casa de Velázquez, Madrid, pp. 91-134.
- Alturo Perucho, J. (1994), “La escritura visigótica de origen transpirenaico. Una aproximación a sus particularidades”, *Hispania Sacra*, XLVI, pp. 33-64.
- Alturo Perucho, J. (2004), “La escritura visigótica. Estado de la cuestión”, *Archiv für Diplomatik*, 50, pp. 347-386.
- Barceló, C. (2019), “Epigrafía cristiana de al-Andalus: mozárabe y latina”, *Arqueología y territorio medieval*, 26, pp. 115-138.

- Bozzolo, C., Coq, D.; Muserelle, D.; Ornato, E. (1990), “L’artisan médiéval et la page: peut-on déceler des procédés géométriques de mise en page?”, en *Artistes, artisans et production artistique au Moyen Age, vol. II*, Picard, París, pp. 295-305.
- Bugella Altamirano, M. (2016), “Historia y Arqueología en la Córdoba del siglo XVIII. La ciudad Tardoantigua y mozárabe en la obra de Bartolomé Sánchez de Feria”, *Anahgramas*, II, pp. 66-113.
- Camino Martínez, C. del (2012), “La escritura visigótica de los centros mozárabes en su período primitivo”, en J. Alturo; M. Torras; A. Castro (eds.), *La escritura visigótica en la Península Ibérica: nuevas aportaciones*, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, pp. 115-144.
- Cantera Montenegro, M.; Cantera Montenegro, S. (2022), “Monacato Hispano Altomedieval”, en G. Lora Serrano; Á. Solano Fernández-Sordo, *Mozárabes en la España Medieval*, Almuzara, Córdoba, pp. 135-165.
- Cerrato Casado, E. (2018), “Epígrafe funerario de Justa”, en *Nasara, extranjeros en su tierra. Estudios sobre cultura mozárabe y catálogo de la exposición*, Cabildo Catedral de Córdoba, Córdoba, pp. 308-309.
- Cerrato Casado, E. (2021), “Aproximación arqueológica al mundo funerario de los mozárabes cordobeses”, en A. Ruiz Osuna (coord.), *La muerte en Córdoba: creencias, ritos y cementerios. Entre musulmanes, mozárabes y judíos*, Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, Córdoba, pp. 195-230.
- Díaz y Díaz, M. C. (1995), *Manuscritos visigóticos del sur de la Península*, Universidad de Sevilla, Sevilla.
- Díaz y Díaz, M. C. (2008), “Los mozárabes”, en C. Ayllet; M. Penedas; P. Roisse, *¿Existe una identidad mozárabe? Historia, lengua y cultura de los cristianos de al-Andalus (siglos IX-XII)*, Casa de Velázquez, Madrid, pp. 1-8.
- Espinar Moreno, M.; Quesada Gómez, J. J. (2008), “Epigrafía mozárabe: Una lápida cordobesa del año 1007 en el museo de la Alhambra”, *Estudios sobre patrimonio, cultura y ciencias medievales*, 9-10, pp. 125-140.
- Fernández Flórez, J. A. (2002), *La elaboración de los documentos en los reinos hispánicos occidentales (ss. VI-XIII)*, Institución Fernán González, Burgos.
- Ferraiuolo, D. (2012), “Scrivere, impaginare, scolpire. L’officina lapidaria a San Vincenzo al Volturno (secc. VIII-IX)”, en F. Marazzi, *Archeologia della Parola. Percorsi e strumenti per la tradizione della memoria nel monasterio di San Vincenzo al Volturno*, Volturnia Edizioni, Morcone, pp. 79-114.
- Fita, F. (1914), “Alcaracejos, Adamuz y Córdoba. Nuevas inscripciones”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 65, pp. 557-572.
- Fita, F. (1916), “El epitafio malagueño del abad Amansvindo”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 69, pp. 398-409.
- García Lobo, V. (1982), *Las inscripciones de San Miguel de Escalada. Estudio crítico*, El Albir, Barcelona.

- García Lobo, V. (1999), “La escritura publicitaria en la Península Ibérica, siglos X-XIII”, en *Inschrift und Material, Inschrift und Buchschrift*, Bayerischen Akademie der Wissenschaften, München, pp. 151-190.
- García Lobo, V. (2007), “La comunicación publicitaria en los monasterios durante la Alta Edad Media”, en *El Monacato en los reinos de León y Castilla (siglos VII-XIII)*, Fundación Sánchez Albornoz, León, pp. 149-171.
- García Lobo, V. (2008), “La escritura publicitaria”, en J.A. Fernández Flórez; S. Serna Serna, *Paleografía I. L escritura en España hasta 1250*, Universidad de Burgos, Burgos, pp. 63-91.
- García Lobo, V.; Martín López, M. E. (1996), “Las suscripciones. Relación entre el epígrafe y la obra de arte”, en *Épigraphie et iconographie. [Actes du Colloque tenu à Poitiers, 5-8 octobre 1995]*, Centre d'études supérieures de civilisation médiévale, Poitiers, pp. 75-99.
- Gil, J. (2020), *Scriptores muzarabici. Saeculi VIII-XI*, Brepols, Turnhout.
- Gilissen, L. (1973), *L'expertise des écritures médiévale. Recherche d'une méthode avec application à un manuscrit du XIe siècle: Le Lectionnaire de Lobbes. Codex Bruxellensis 18018*, Editions scientifiques E. story-scientia S.P.R.L., Gant.
- Gilissen, L. (1977), *Prolégomènes à la Codicologie: recherches sur la construction des cahiers et la mise en page des manuscrits médiévaux*, Editions scientifiques E. story-scientia S.P.R.L., Gand.
- Gómez Muñoz, G. (2011), “Los mozárabes en la Sierra de Córdoba”, en *Academia.edu* [en línea]. Disponible en: https://www.academia.edu/1704345/Los_mozárabes_en_la_Sierra_de_Córdoba [consulta: 6 de septiembre 2024].
- Gómez-Moreno Martínez, M. (1919), *Iglesias mozárabes. Arte español de los siglos IX a XI*, Centro de Estudios Históricos, Madrid.
- González Fernández, J. (2016), *Inscripciones mozárabes de Andalucía*, Athenaica Ediciones Universitarias, Sevilla.
- Gutiérrez Álvarez, M. (1999), *Corpus Inscriptionum Hispaniae Mediaevalium. I/2, Zamora. Estudios*, Brepols / Universidad de León, León.
- Herrero de la Fuente, M.; Fernández Flórez, J. A. (2012), “Sobre la escritura visigótica en León y Castilla durante su etapa primitiva (siglos VII-X): algunas reflexiones”, en J. Alturo; M. Torras; A. Castro, *La escritura visigótica en la Península Ibérica: nuevas aportaciones*, Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, pp. 55-104.
- Hübner, A. (1871 y 1900), *Inscriptiones Hispaniae Christianae*, Berlín.
- Linage Conde, A. (1973), *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica. I. El monacato hispano prebenedictino*, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, León.
- Mallon, J. (1952), *Paléographie Romaine*, Instituto Antonio de Nebrija, Madrid.
- Mallon, J. (1957), “Scriptoria épigraphiques”, *Scriptorium*, 11/2, pp. 177-194.
- Martín López, M.E. (2014), “Las inscripciones de San Miguel de Escalada. Una nueva lectura”, en V. García Lobo y G. Cavero Domínguez (coords.), *San Miguel de Escalada (913-2013)*, Universidad de León, Aguilar de Campoó, pp. 197-238.

- Martín López, M.E. (2019), “La Epigrafía como instrumento de publicidad en los monasterios medievales”, en *Instrumentos de publicidad espiritual y material en los monasterios medievales*, Aguilar de Campoo, pp. 203-231.
- Martínez Núñez, M. A. (1997), “Escritura árabe ornamental y epigrafía andalusí”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 4, pp. 127-162.
- Martínez Núñez, M. A. (2014), “Las fuentes epigráficas. Siglos IX-X”, *Jabega*, 105, pp. 59-73.
- Morales, A. de (1586), *Crónica General de España*, Córdoba.
- Muñoz y Rivero, J. (1881), *Paleografía visigoda. Método teórico-práctico para aprender a leer los códices y documentos españoles de los siglos V al XII*, Madrid.
- Navascués, J. M. (2019a), “Nueva inscripción mozárabe de la Alhambra (Granada)”, en J. de Santiago Fernández; J.M de Francisco Olmos; E. Menor Natal (eds.), *Joaquín M^a de Navascués. Obra Epigráfica*, Universidad Complutense de Madrid, Grupo de Investigación Numisdoc, Madrid, pp. 1009-1013.
- Navascués, J. M. (2019b), “La fecha del epígrafe emeritense de la mártir Eulalia (H. 334 V. 348)”, en J. de Santiago Fernández; J.M de Francisco Olmos; E. Menor Natal (eds.), *Joaquín M^a de Navascués. Obra Epigráfica*, Universidad Complutense de Madrid, Grupo de Investigación Numisdoc, Madrid, pp. 927-944.
- Navascués, J. M. (2019c), “El epitafio latino del Rabbi Jacob hijo del Rabbi Señor”, en J. de Santiago Fernández; J.M de Francisco Olmos; E. Menor Natal (eds.), *Joaquín M^a de Navascués. Obra Epigráfica*, Universidad Complutense de Madrid, Grupo de Investigación Numisdoc, Madrid, pp. 1023-1033.
- Riesco Terrero, Á. (1980), “Tres lápidas funerarias latinas con epígrafes latinos de los siglos IX-XI conservadas en la Alcazaba de Málaga”, *Mainake*, 10, pp. 185-211.
- Rodà de Llanza, I. (1998), “La explotación de las canteras en Hispania”, en *Hispania. El legado de Roma*, Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Dirección General de Bellas Artes y de Conservación y Restauración de Bienes Culturales: Ibercaja: Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza, pp. 113-118.
- Rodríguez Diaz, E. E. (2011), “Los manuscritos mozárabes: una encrucijada de culturas”, en K. Herbers; M. Maser, *Die Mozaraber. Definitionen und Perspektiven der Forschung*, Lit Verlag, Munich, pp. 75-103.
- Rodríguez Diaz, E. E. (2024), *Codicología y Paleografía toledanas. Las copias del De Virginitate de san Ildefonso hasta el 1200*, Real Academia de la Historia, Madrid.
- Santiago Fernández, J. de (2002), “Las inscripciones medievales castellano leonés. Documentos al servicio del poder político-religioso”, en A. Riesco Terrero (coord.), *I Jornadas sobre Documentación jurídico-administrativa, económico-financiera y judicial del reino castellano-leonés*, Dpto de Ciencias y Técnicas Historiográficas, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, pp. 93-128.
- Santiago Fernández, J. de (2003), *La Epigrafía latina medieval en los condados catalanes (815-circ. 1150)*, A.C. Castellum, Madrid.

- Santiago Fernández, J. de (2011), “La impaginatio en las inscripciones visigodas”, en M.E. Martín López; V. García Lobo (eds.), *Impaginatio en las inscripciones medievales*, Corpus Inscriptionum Mediaevalium, León, pp. 177-194.
- Santiago Fernández, J. de (2021), “Títulos scribendos hic habes. En torno al consumo de inscripciones”, en F. R. Marsilla de Pascual; D. Beltrán Corbalán (eds.), *De Scriptura et Scriptis: consumir*, Universidad de Murcia, Murcia, pp. 117-153.
- Stefano Manzella, I. di (1987), *Mestiere di epigrafista: guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo*, Quasar, Roma.
- Susini, G. (1968), *Il lapicida romano. Introduzione all'epigrafia latina*, L'Erma di Bretschneider, Roma.
- Velázquez Soriano, I. (2023), “Mención de un grupo de obispos de la sede oretana en una inscripción encontrada en Calzada de Calatrava (Ciudad Real)”, *Boletín del Archivo Epigráfico*, 10, pp. 55-70.